Detienen a 30 por quitar propaganda de Taboada

FEPADE: las personas habrían intimidado a brigadistas en calles de Milpa Alta

DAVID FUENTES

-metropoli@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE) dio a conocer la detención en flagrancia de 30 personas en calles de la alcaldía Milpa Alta cuando estaban quitando propaganda del candidato de la alianza Va por la CDMX, Santiago Taboada.

Los sospechosos — según los denunciantes — provocaban actos intimidatorios al portar "ganchos y tubos" para dañar la propiedad privada.

Consta en la tarjeta de investigación que inició la fiscalía capitalina, que los incon-

formes dijeron también se sintieron amenazados.

Las primeras detenciones ocurrieron sobre la calle Pozo en el sector de San Antonio Tecómitl; la segunda sobre el Boulevard Nuevo León, a la altura de la gasolinería en la colonia San Francisco Tecoxpa, Pueblo San Francisco Tecoxpa, y la tercera, calles más adelante en la misma colonia.

En el expediente se detalla que poco más de 100 personas, que estaban colocando propaganda de Santiago Taboada en la zona sur de la Ciudad de México, presuntamente fueron agredidas e intimidadas por los 30 detenidos. La querella fue presentada por Ricardo Vilchis Alvarado, representante del PRI ante la Junta Distrital; Alejandro Belmont Pache, representante del PRD, y Javier Pastel Jiménez del PAN ante el mismo organismo.

Según refirieron a la autoridad, los 30 detenidos son empleados de la alcaldía Xochimilco y a decir de los propios imputados, les "ordenaron" retirar la propaganda de cualquier otro partido político que no sea de Morena.

De acuerdo con los afectados, los detenidos iban a bordo de dos camionetas, una de la marca Dodge tipo Ram, color blanco, placas de circulación A-326-ADD y A-191-AE.

Los 30 detenidos fueron sorprendidos retirando propaganda de la coalición PRI-PAN-PRD de los candidatos políticos Santiago Taboada, Jorge Alvarado y Mariana Moguel, se lee en el expediente de la FEPADE.

Los 30 detenidos y las camionetas que usaron —registradas a nombre de la alcaldía Xochimilco—, así como la propaganda retirada, fueron llevados a la FEPADE. •



Los detenidos fueron llevados a la FEPADE.

